

LICENCIA UNICA  
DE REGISTRO COMERCIAL,  
INDUSTRIAL

Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
**HACIENDA MUNICIPAL**

• 20<sup>15</sup> No 0048

NOMBRE: ARTURO ENRIQUE GUTIERREZ GARCIA  
GIRO: PISTA DE GO-KARTS LOS ROBLES  
DENOMINACIÓN: "PISTA DE GO-KARTURO"  
DIRECCIÓN: FRACC. ROBLES 1-A LOTE 14  
TELEFONO: 35-7-40-11  
DOMICILIO PART.: C. FLORENCIO ANTILLON 116 IZTAPALAPA  
FECHA DE APERTURA: 12 ENERO DE 2010  
CONTINUIDAD: 31 DICIEMBRE 2015  
HORARIO: 9:00AM A 6:00 PM  
RECIBO OFICIAL: 1480  
TLALNEPANTLA, MOR., A 19 DE FEBRERO DE 2015



REGIDOR DE HACIENDA  
DE TLALNEPANTLA  
MORELOS  
C. CANDIDO DE LA CRUZ RAMIREZ

**NOTA: ESTA TARJETA NO ES TRANSFERIBLE**  
CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 51 Y 70 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL; ESTA TARJETA DEBERA  
SER VALIDADA EN LA OFICINA DE REGISTRO Y LICENCIAS DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA, MORELOS, DEPENDIENDO LA FALTA  
DE LA VERIFICACIÓN DE LA LICENCIA A ESTE SECTOR SEEN SANCIONADO DEPENDIENDO LA FALTA  
COMETIDA POR EL TITULAR DE LA LICENCIA. ESTE DOCUMENTO NO SUSTITUYE LA LICENCIA ORIGINAL NI  
ACREDITA A UNA INFRACCIÓN O CLAUSURA DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DEL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO  
Y CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO.



**TESORERIA MUNICIPAL**  
**RECIBO OFICIAL**  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA, MOR.  
2013 - 2015

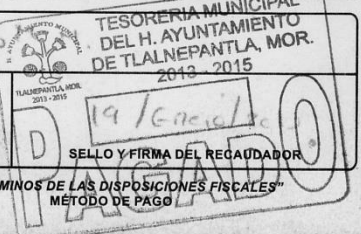
MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA  
PLAZA DE LA CONSTITUCION S/N  
COL. CENTRO C.P. 62530 TLALNEPANTLA, MOR.  
R.F.C. MTL940606SL8

No 1480

MESA: *Servicios Publicos*  
C: *Arturo Enrique Gutierrez*  
DOMICILIO: *Valles 1-A. Lote 14*

POR CONCEPTO DE:		LIQUIDACION	
<i>Pago por cualificación de licencia de funcionamiento 2015</i> <i>"Pista de Go-karts"</i>		REZAGOS	
		CORRIENTE	
		ADICIONAL	<i>1400</i>
		SUB-TOTAL	<i>21000</i>
		RECARGOS AL	
EPOCA: <b>C. FAUSTO RUBIO PILLADO</b> PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL		OTROS	
		TOTAL \$	<i>22000</i>

*Dos Mil Pesos 00/100*  
(CANTIDAD CON LETRA)  
TLALNEPANTLA, MOR. ELABORO  
A *19* DE *Febrero* DE *2015*  
C. JESÚS COLÍN HERNÁNDEZ  
TESORERO MUNICIPAL



"LA REPRODUCCIÓN APÓCRIFA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES"  
EFECTOS FISCALES AL PAGO PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN